

Guayaquil, 28 de febrero de 2013

Señora
Clemencia Y. Ausón Jaramillo
**GERENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GALMET S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo de doce meses terminados en esa fecha.

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, Estatutarias, y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General de Directorio. He revisado también el Libro de Actas de Junta General, Libro Talonario de Títulos de Acción, Libro de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad y he constatado que se ha manejado adecuadamente de conformidad con disposiciones Legales.

De conformidad con las Normas de Información Financiera y Normas Establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año determinado.

Atentamente



Pilar Irene Robles Campos
COMISARIO
REG. PROF. # 0.9013